

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

ESCUELA PARTICULAR
EL CARMEN



INDICE

Contexto

	Pág
• Identificación de la Escuela	3
• Matricula	4
• Breve reseña histórica	5
• El entorno	5
• Infraestructura	6
• Dotación docente	7
• Estructura organizacional	7
• Currículum	8
• Educación para la diversidad	8
• Sustento pedagógico	8
• Bases curriculares	9
• Cursos por niveles	9
• Evaluación y Promoción	9

Ideario

• Principios y enfoque educativos. Creencias y valores.	10
• Sellos Institucionales	11
• Visión	11
• Misión	11
• Lema	11
• FODA	12

Perfiles

• Liderazgo institucional	15
• Unidad Técnico Pedagógica	15
• Encargado Convivencia Escolar.	16
• Dotación general	17
• Asistente de la Educación	19
• Estudiante	20
• Apoderados	22
• Evaluación PEI	22
• Bibliografía	22

IDENTIFICACIÓN

Sostenedor	Corporación Educacional El Carmen
Establecimiento	Escuela Particular El Carmen
Directora	Aida Bernardita Flores Echagüe
Decreto de Creación	11083 del 30 de octubre 1952
Rol base Dato	10332-2
Niveles de Enseñanza	Educación Parvularia, Educación Básica
Domicilio	Av. Diego Silva 1703
Comuna	Conchalí
Región	Metropolitana
E Mail	elcarmen.270@gmail.com

Matricula en los últimos 4 años

Educación Parvularia

Matricula 2019 Educación Parvularia	Matricula 2020 Educación Parvularia	Matricula 2021 Educación Parvularia	Matricula 2022 Educación Parvularia
Hombres: 65 Mujeres: 86 Total: 151	Hombres: 77 Mujeres: 86 Total: 160	Hombres: 69 Mujeres: 85 Total: 154	Hombres: 69 Mujeres: 85 Total: 154

Educación Básica

Matricula 2019 Educación Básica	Matricula 2020 Educación Básica	Matricula 2021 Educación Básica	Matricula 2022 Educación Básica
Hombres: 530 Mujeres: 439 Total: 969	Hombres: 626 Mujeres: 503 Total: 1129	Hombres: 527 Mujeres: 506 Total: 1033	Hombres: 530 Mujeres: 530 Total: 1060

NUESTRA HISTORIA

Nuestra escuela fue creada el 17 de marzo de 1952, por la Profesora Srta. Aida Echagüe Vega en los terrenos de la calle Diego Silva N° 1791, cuando gran parte del entorno eran chacras y pequeños fundos dedicados a la agricultura. En 1960 se trasladó a Diego Silva 1711. en estos primeros años funcionaba con cursos pareados de 1° a 6° básico con estudiantes de diferentes edades en cada nivel y atendiendo a las necesidades de alfabetización de la época. En 1971 se construyeron nuevos pabellones, ampliándose de manera significativa permitiendo aumentar la matrícula hasta octavo año básico y el funcionamiento en doble jornada. En el año 1980 se adquirieron los terrenos de Diego Silva N° 1703 que permitieron la creación del nivel de kínder y aumentar el número de cursos por nivel. Posteriormente, en 1986 se compraron 650 m². De terreno en Diego Silva N° 1721, en los cuales se construyeron 4 nuevas salas. En 1998 se compró el terreno ubicado en Cordillera de los Andes con calle Llaima. Todas estas adquisiciones gracias a préstamos bancarios, venta de una propiedad, testamento de un familiar y una gran cuota de organización, privaciones, sacrificios y destacada administración de su directora hasta el 3 de Enero del 2005 fecha en que muere la Señorita Aída Echagüe Vega. Quien vio cumplido su sueño forjando desde su infancia en su natal Gorbea donde jugaba a la Profesora soñando en educar a los niños de Chile y desde donde partió a estudiar en el internado María Auxiliadora de las monjas salesianas en Santiago para luego continuar sus estudios de pedagogía en la escuela normal.

A fines de 2005 con la administración de la Srta. Bernardita Flores E. y Mónica Flores E. Hijas de nuestra fundadora, se inicia la construcción de nuevo edificio para implementar JEC. La primera etapa, que permitió el funcionamiento de la Escuela en jornada alterna, abril del año 2006 y en su totalidad y ya funcionando como JEC en el año 2007. Actualmente (2023) nuestra escuela es dirigida por la Señorita Aída. Bernardita Flores Echagüe quién promueve los mismos valores, pensamientos y anhelos heredado de nuestra fundadora, proyectando una escuela que este dedicada a entregar una educación de calidad y equidad a toda la comunidad circundante.

EI ENTORNO

La Escuela N° 270 "El Carmen" está situada en la comuna de Conchalí precisamente en la población El Carmen, la comunidad circundante puede ser clasificada como clase media emergente, sus calles están pavimentadas, existen pocos lugares con aérea verde, hay sector muy cercano denominado como "El Canal" el cual es reconocido por su alto índice de vulnerabilidad predominando la drogadicción. Otros servicios como Consultorio y tenencia de Carabineros se encuentran más o menos alejados del establecimiento. Cabe destacar que gran parte de nuestros estudiantes proviene de estas poblaciones.

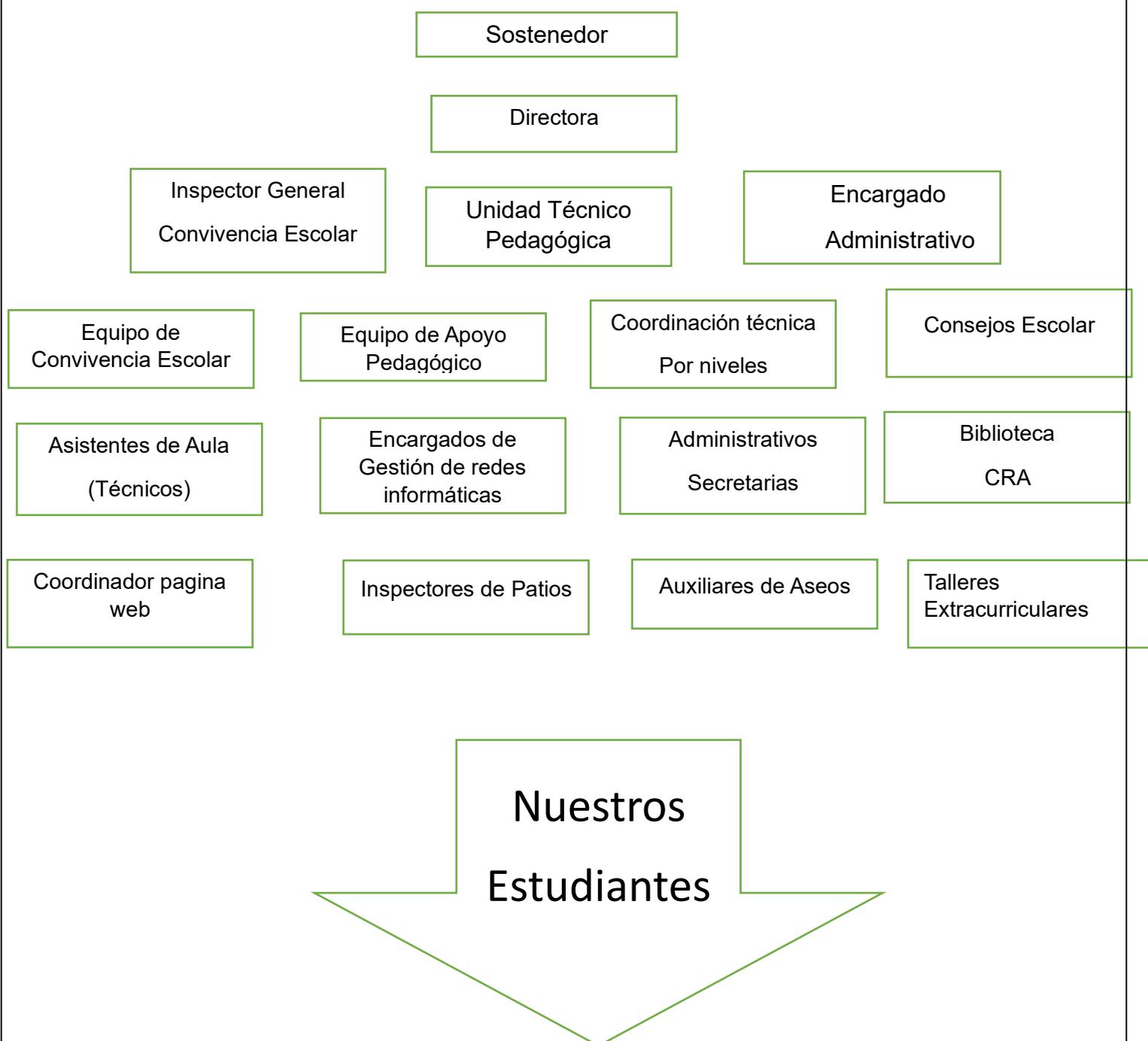
INFRAESTRUCTURA:

Actualmente nuestra escuela cuenta con una infraestructura sólida con un edificio central de tres pisos en los cuales se distribuyen los cursos de básica, cada sala cuenta con normas vigentes exigida para la implementación de JEC. Existen cuatro patios dirigidos para la Educación Parvularia, otro para primer ciclo, después uno de para Quinto y Sexto y finalmente un último patio para los Séptimos y Octavos cada uno de estos patios cuenta con baños adecuados para cada nivel. Cabe destacar que existe un Casino con una capacidad de 200 alumnos aproximadamente. En el segundo nivel del edificio central está la biblioteca con una capacidad sobre 50 alumnos aproximadamente y en el tercer piso una sala habilitada para computación. Otro pabellón está en la entrada del establecimiento donde se encuentran las oficinas de dirección y secretaría con un segundo piso donde se encuentra la sala de Música y sala de inglés .

Dotación General.

Directivos docentes	5
Jefe Técnico	1
Inspector General, Encargado de Convivencia Escolar	1
Coordinadores técnicos	5
Educación Parvularia	4
Educación Básica	26
Asignaturas	14
Asistentes de la educación	38

Estructura organizacional



Currículum:

La Escuela N° 270 “El Carmen”, se rige por los siguientes Decretos de las Bases curriculares de Planes y Programas de Estudio, de acuerdo a esto se optado por la modalidad curricular integral el cual da posibilidades de trabajar distintos métodos de aprendizaje los cuales se fundamenta en los planteamientos teórico de diferentes posturas filosóficas, psicológica y pedagógicas.

Educación para la diversidad

Se potencia la implementación de todas aquellas acciones que permitan una educación que considere la diversidad para el desarrollo de la comprensión mutua, respeto y tolerancia, fundamentos del pluralismo, convivencia y democracia; por lo tanto, el trabajo pedagógico que realizan los docente en diversidad, deben considerar aspectos culturales, sociales, étnicos, religiosos, diferencias de género, estilos, ritmos de aprendizaje y niveles de conocimiento.

Sustentos Pedagógico

Entendemos la educación como un proceso que permite a los estudiantes capaces de formular su proyecto personal de vida, fortaleciendo su voluntad para llevarlo a cabo, desarrollando al máximo sus aptitudes y madurez personal para actuar en forma recta y responsable, por lo anterior, el establecimiento orientara sus acciones en torno a los perfiles de los integrantes de la comunidad y a los procesos que ocurren entre ellos. Siendo estos los siguientes,

- **Es un proceso integral:**
Desarrollar capacidades en nuestros estudiantes en diferentes ámbitos cognitivos, valóricos y social.
- Procurar que la evaluación sea una herramienta eficaz para el perfeccionamiento del proceso.
Descubrir y potenciar habilidades en el ámbito académico, social, ecológico, deportivo, artístico y cultural. cubre aspectos asociados al ser, hacer, convivir y valorar.
Influir en el pensamiento de una sociedad democrática.
- **Es un proceso de mejora continua:**
Es innovar continuamente los procesos de enseñanza aprendizaje dando respuesta a las demandas sociales, culturales y económicas. La evaluación debe ser objetiva, variada y de contexto donde se valore los procesos y productos.
Se implementen acciones que permitan responder a las demandan cambiantes de los entornos sociales, económicos, culturales en el mundo global.
- **Es un proceso que requiere evaluación sistemática.**
busca fortalecer la evaluación formativa, proceso que considera la evaluación como parte del trabajo diario en el aula y la utiliza para orientar y mejorar la enseñanza y el aprendizaje, permitiendo así la toma de decisiones que benefician a los estudiantes.
- **Es un proceso contextualizado.**
Debe ser pertinente a la sociedad actual cambiante y globalizada. - Debe potenciar la autonomía y autoaprendizaje, aspectos esenciales para el desarrollo de los niños, niñas y jóvenes del siglo XXI. - Se consideran adecuaciones curriculares pertinentes a los estudiantes que integran el programa de integración y a todos aquellos que lo requieran.

Bases Curriculares Educación Parvularia

Decreto 481

Bases Curriculares Educación Básica

Decreto Supremo de Educación N° 433 / 2012. Decreto Supremo de Educación N.º 439 / 2012.

Bases curriculares Séptimo y Octavos años

Decreto Supremo de Educación n° 614 / 2013 Decreto Supremo de Educación n° 369/2015

Cursos por Niveles (2023)

Pre-Kínder	1
Kínder	3
Primeros	3
Segundos	3
Terceros	3
Cuarto	3
Quinto	3
Sextos	3
Séptimos	3
Octavos	3

EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN: Normativa que regula la Evaluación y Promoción en Educación Básica: Decreto Ex. N° 67/18

El Decreto 67 busca fortalecer la evaluación formativa, proceso que considera la evaluación como parte del trabajo diario en el aula y la utiliza para orientar y mejorar la enseñanza y el aprendizaje, permitiendo así la toma de decisiones que beneficien a los alumnos.

La meta final es que los estudiantes alcancen objetivos y desarrollen habilidades, no que solamente se evalúen contenidos.

Con el Decreto 67, se espera reducir la repitencia, la deserción escolar y promover la inclusión y la diversidad.

Principios y enfoque educativo

Creencias

Nuestra creencia se fundamenta primeramente en el respeto por el prójimo, reflejado en todos los integrantes de la comunidad educativa.

- -Cada estudiante de nuestra escuela posee potencialidades que pueden desarrollarse durante el proceso educativo.
- -Todo estudiante es un ser único con características propias que cada docente debe considerar para contribuir a su formación.
- Los Docentes colaboran en la formación de los estudiantes, pero la formación integral corresponde a sus padres o tutores.
- -La responsabilidad y la disciplina son esenciales para formar individuo autónomo.
- -Respetar todas las formas de creencias religiosas sin perjuicio de transgredir en los valores fundamentales.
- -En cuanto al éxito de la gestión institucional, depende de las competencias de equipo humano y el sentido de identidad con la unidad educativa. -El mejoramiento de la institución educacional está basado en una actitud abierta y reflexiva frente al cambio.
- -La autonomía y la institucionalidad de la escuela son fundamentales para asegurar la gestión de calidad.

Nuestros valores

Los valores en que se sustenta nuestro proyecto Respeto, autonomía, democracia, tolerancia, solidaridad, responsabilidad la Justicia, el orden, optimismo y la alegría

Sellos Declarados del PEI

1º Sello Calidad y excelencia educativa basada en la Educación integral, con un ambiente acogedor, comprensivo dialogante que reconoce y valora la diversidad de sus estudiantes: se identifica por el respeto a la identidad local, al igual que con la diversidad religiosa, étnica y política de todos los estudiantes. Garantiza el desarrollo todos los estudiantes con Necesidades Educativa Especiales (NEE) ,Respetando su ritmo y estilo de aprendizaje.

2º Sello. Promoción y desarrollo de las culturas, las artes, las ciencias y el deporte , folclor : Promover en nuestros estudiantes el desarrollo de la integralidad de sus talentos, en áreas tan relevantes para la formación personal, como es la práctica permanente de actividades deportivas, artísticas y culturales. De esta forma, contribuimos a favorecer la vida saludable y convivencia positiva en nuestra comunidad estudiantil.

3º Sello Promoción de la enseñanza y aprendizaje, usando tecnología de punta ;nuestro establecimiento ha implementado que en cada sala de clases existan medios audiovisuales ,una sala de computación y plataformas digitales de apoyo al estudiantes(ROMA es la primera herramienta pedagógica diseñada para la mejora continua de los aprendizajes” Ley N°20.529 en el cual se utilizan Pinblacks para realizar la evaluación) y la adquisición de un laboratorio móvil de computadores

4.sello, Fortalecer los valores y competencias personales, que necesitan nuestros estudiantes para enfrentar la vida del siglo XXI.

Visión

Nuestra visión es proyectar una Escuela generadora de valores y conocimientos, contribuyendo a la formación de los y las estudiantes en su desarrollo, autónomos, tolerantes e integradoras de la diversidad, de esta manera lograr estudiantes con una amplia visión de futuro, capaces de amar y respetar a su familia, su Patria y que aprecien y practiquen el respeto por la naturaleza y la sociedad.

Misión

Ofrecer una formación integral que este afianzada en lo valórico, ético, moral y afectivo de los estudiantes de nuestra escuela. Además, se pretende fortalecer su autoestima entregando las herramientas necesarias basada en el amor y el conocimiento, tratando que al egresar de nuestro establecimiento sean personas autónomas, respetuosa de la vida y del medio ambiente

LEMA:

“Entregar con Amor y Profesionalismo una formación valórica y académica para lograr Así Niños y Niñas capaces, seguros y felices”

ANALISIS FODA:

Fortalezas:

- Grupo de Profesionales Docentes idóneos.
- Apoyo a estudiantes Prioritarios a través de la Ley SEP
- Equipo Multidisciplinario (Psicólogas, Educadoras Diferenciales, Fonoaudiólogos, Trabajadoras Social.)
- Bajo índice de Licencias Médicas.
- Prestigio sólido de la Escuela, reflejado en la alta demanda de matrícula y en la permanencia de generaciones de Apoderados y ex alumnos en el Establecimiento.
- Buenos resultados en las mediciones SIMCE.
- Buena disciplina de los estudiantes que se aprecia a simple vista en una Escuela ordenada durante ambas jornadas.
- Alto porcentaje de Asistencia de Estudiantes (sobre el 90%)
- Bajo porcentaje de repitencias.
- No se presenta deserción escolar.
- Patios amplios, separados por edades o niveles.
- Talleres Extracurriculares (Taller de teatro-actuación Taller de música Taller de balletdanza Otro Sing Along (inglés) Fútbol Baby fútbol Atletismo Vóleybol Básquetbol Tenis de mesa
- Apoyo permanente de la Dirección en el desarrollo curricular.
- Infraestructura en acuerdo a las necesidades de los docentes y en permanente progreso.
- Dinámica interna que favorece las relaciones humanas entre Dirección, docentes, personal administrativo y de servicio de la Unidad Educativa.
- Instauración de Becas de Estudio por la Dirección.
- Página Web
- Informativos de progreso institucional
- Apoderados muy solidarios en caso de emergencias de sus pares (incendio, fallecimientos, enfermedades)
- Apoderados cooperadores y comprometidos con las actividades de la Escuela.
- Demanda creciente de matrícula.
- Proyección de una muy buena imagen de la Escuela en la comuna.
- Buena asistencia de Apoderados a las reuniones a que son convocados.
- Plataforma computacional para apoyo de Matemática 3° a 4° año Básico (COMPUMAT), • Umáximo 5° a 8° año
- Plataforma computacional para el apoyo de actividades curriculares. (Miaula, Eudafacil , ROMA SPA evaluaciones)
- Apoyo constante desde la Dirección al perfeccionamiento de los profesores.
- Apoyo constante con recursos didácticos a proyectos de aula por niveles.
- Una dirección con un liderazgo compartido.
- Pastoral Estudiantil
- Programa de articulación Educación Parvularia Educación Básica Educación Media.

Debilidades:

- Falta de tiempo para reuniones de intercambio de experiencias de algunos Profesores
- Un porcentaje mínimo de apoderados comprometido con el quehacer pedagógico de sus educados.
- Un porcentaje mínimo de alumnos con problemas de aprendizaje y conductuales no diagnosticados y sin tratamiento.
- Un porcentaje mínimos de alumnos de hogares que no se responsabilizan en su aporte al reforzamiento conductual y de aprendizaje supervisando el cumplimiento de tareas, estudio y responsabilidad en asistencia, puntualidad y presentación personal.
- Necesidad de incrementar el número de libros de consulta en Biblioteca.
- Un porcentaje medio de estudiantes pertenecientes a hogares mal constituidos, sin modelos parentales positivos frente a la educación. Hogares con madres jefas de hogar que deben trabajar y dejar a sus niños solos o encargados.
- Un porcentaje mínimo de alumnos a los que se le asignan roles de trabajo de hogar, restándole tiempo para el cumplimiento de sus responsabilidades escolares.
- Alumnos que comienzan la jornada de mañana somnoliento y desatento por falta de supervisión de los adultos en su jornada nocturna que dedican a juegos con celulares, usos de internet etc.
- Un porcentaje medio de alumnos que mencionan la falta de afecto por parte de sus progenitores.

Oportunidades:

- Posibilidades reales de continuar sus estudios en Enseñanza Media.
- Apoyo de la Supervisión de la Provincial Norte. - Participación en el Proyecto Enlaces. - Postulación de Proyecto de ingreso a Jornada Escolar Completa.
- Materiales y asesoría técnica en distintos tipos de proyectos pedagógicos.
- Plan de Convivencia Escolar - Plan de Seguridad escolar - Plan de Formación Ciudadana –
- Atención de Alumnos en Consultorio “Lucas Sierra” y Hospital Roberto del Río.
- Programa de Desayuno y Almuerzo de la JUNAEB.
- Asignación de representante de Carabineros en contacto permanente con la Escuela.
- Concesión de Becas Escolares.
- Alto requerimiento de matrícula por trayectoria y buen nivel de la Escuela
- Permanente disposición de la Escuela en lo relacionado con adquisición de materiales para el trabajo de los profesores.
- Áreas de recreo amplias y con vegetación cuidada que brinda agrado y gustan a los Estudiantes, Apoderados y Profesores.
- Cantidad y calidad de salas y recintos de nuevo edificio.

Amenazas:

- Falta de compromiso de algunos Apoderados en relación al rendimiento y responsabilidad de sus hijos en la Escuela.
- Hogares que no establecen horarios ni hábitos de estudio en la dinámica hogareña.
- Estudiantes con diagnósticos TEA.
- Existencia de significativas tasas de alcoholismo, drogadicción, pandillas, violencia y robo en algunos sectores que circundan al establecimiento.
- Familias desintegradas, con niños a cargo de uno de los padres, abuelos u otra persona o pariente.
- Vigilancia policial insuficiente en algunos sectores cercanos a la Escuela y a la salida de los colegios. –
- Escasez de lugares de recreación adecuados para niños, jóvenes y familia.
- Alumnos con problemas emocionales.

PERFILES

Perfil del Equipo directivo El rol de los profesionales directivo en la institución escolar se enmarca en el desarrollo de diversas dimensiones que permiten movilizar a los actores de la comunidad educativa, para fomentar el aprendizaje de todos los estudiantes. Bajo este cargo existe la responsabilidad de formular estrategias a nivel institucional permitiendo el éxito académico de todos los educandos del establecimiento. De acuerdo a lo anterior cabe destacar que son considerados para lograr este perfil del equipo directivo lo que se indica en el Marco para la Buena Dirección.

Liderazgo institucional

- Proponer e impulsa acciones por medio de una visión estratégica para lograr los objetivos académicos del establecimiento.
- Lograr que la comunidad educativa comparta las prioridades y las metas educativas del establecimiento.
- Liderar una planificación detallada del trabajo de los integrantes de la comunidad y de las acciones que ellos implementan
- Se implementa una conducción estratégica en función a los metas y logros institucionales
- Se promueven la adquisición de alianzas estratégicas, con el fin de generar un apoyo mutua en diferentes ámbitos del quehacer educativo.
- instaurar una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.
- Conducir de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.
- Moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.
- instaurar un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa. instaurar un ambiente cultural y académicamente estimulante.

Unidad Técnico Pedagógica (Desarrollo Curricular)

- Coordinan la implementación general de las Bases Curriculares y de los programas de estudio.
- Liderar acuerdos con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.
- Liderar juntos con los docentes planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza- aprendizaje.
- Apoyar a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de cuadernos y otros materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.
- Coordinar un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.
- Monitorear permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.
- Promover entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos generados.
- Liderar y promover que clases que sea impartida se realice con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés.
- Monitorear que los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza- aprendizaje en el aula.
- Monitorear que los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.

- Monitorear que los docentes logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Monitorear que los profesores logran que los estudiantes trabajen delicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente.
- Identificar a tiempo juntos a los docentes los estudiantes que presentan vacíos y dificultades en el aprendizaje y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.
- Identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.

Perfil del encargado de Convivencia escolar

- Planificar la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos de Aprendizajes
- Monitorea la implementación del plan de formación y evalúa su impacto.
- Basar su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.
- Acompañar activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación.
- Modelar y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.
- Promover hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.
- Promover respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Valorar y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos, y previenen cualquier tipo de discriminación.
- Liderar en la comunidad educativa el Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla. Definir rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.. Prevenir y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas.

Perfil del Docente

Nuestro perfil como docente primeramente se fundamenta en los principios del Marco para la Buena Enseñanza y los fundamentos basados en el pensamiento de la fundadora de nuestra escuela Profesora Aida Echagüe Vega. Bajo esta mirada creemos en nuestro compromiso se identifica con nuestra misión y visión. Cada profesor que se integra a nuestra comunidad educativa asuma con responsabilidad y trabajo dichos perfiles y de esta forma cada uno que ejerza la función que tiene, aportando lo mejor de nosotros mismos para el desarrollo armónico de la comunidad educativa.

-Basados en estos principios creemos que estamos todos en proceso de aprendizaje y de crecimiento y aceptamos que cada uno puede aprender de los demás, que todos podemos dar y todos podemos recibir.

-Educamos para la libertad, la justicia, la fraternidad, la paz, la solidaridad y el cuidado del medio ambiente como valores enriquecedores de la persona y constructores de un mundo mejor.

-Optamos por una pedagogía personalizada, creativa y práctica, de modo que cada uno pueda desarrollarse como artífice de su educación y de su futuro. Damos importancia al trabajo intelectual para que cada uno llegue al máximo de sus posibilidades. Ejercitamos a los alumnos y a las alumnas en el análisis crítico y en el pensamiento sistemático, capacitándolos para el discernimiento y la toma de decisiones. Capacitamos a nuestros estudiantes para la comprensión y uso de las tecnologías de la información y comunicación. Damos preferencia a la adquisición de técnicas de aprendizaje (aprender a aprender) sobre la acumulación de contenidos. Empleamos una metodología que motive, que haga viva, atractiva y actual la enseñanza y que incorpore los avances tecnológicos. - Incorporamos los planteamientos de la globalización, de la multiculturalidad y de la diversidad lingüística, cultural y social, desde la perspectiva de nuestro ideal educativo. Promovemos acuerdos disciplinarios que faciliten la labor educativa en un clima de orden, trabajo, sinceridad y respeto. Ofrecemos respuestas a las inquietudes sociales, religiosas y culturales de la comunidad educativa, a través de actividades formativas que favorezcan la buena convivencia. De acuerdo a lo anterior podemos sintetizar que perfil del profesor de la siguiente forma.

El profesor de nuestra Escuela tendrá presente en su labor profesional que debe:

- Capacidad para constituirse en un modelo consistente con los valores que promueve la Escuela.
- Establece un clima de relaciones de aceptación, equidad, confianza, solidaridad y respeto.
- Facilitación del discernimiento ético y de la vivencia de los valores que la Escuela promueve.
- Respeto y consideración por la singularidad de cada estudiante.
- Actitud afectiva y empática que estimule el diálogo Docente-Estudiante.
- Sentido de justicia, equidad y objetividad en la aplicación de la normativa institucional.
- Establece y mantiene normas consistentes de convivencia en el aula.
- Ser un facilitador del Aprendizaje de todos sus estudiantes.
- Crear las condiciones que permitan que el niño desarrolle sus potencialidades al máximo.
- Destacar todos los logros de sus estudiantes, por mínimos que estos sean.
- Comunica en forma clara y precisa los objetivos de aprendizaje.
- Respetar y comprender a sus estudiantes y compañeros de trabajo, en todo momento y situación.
- Conocer y respetar, estimulando, el ritmo de trabajo de cada uno de sus estudiantes.
- Comprometerse plenamente con el Proyecto Educativo de la Escuela.

- Adoptar una imagen positiva y de superación frente a la vida y su trabajo.
- Ser solidario y leal con la Dirección de la Escuela y el resto de los docentes y funcionarios.
- Dominar los contenidos de las disciplinas que enseña y el marco curricular nacional –
- Conoce las características, conocimientos y experiencias de sus estudiantes –
- Organiza los objetivos y contenidos de manera coherente con el marco curricular y las particularidades de sus alumnos.
- Planifica estrategias de evaluación son coherentes con los objetivos de aprendizaje, la disciplina que enseña, el marco curricular nacional y permite a todos los alumnos demostrar lo aprendido.
- - Maneja información actualizada sobre su profesión, el sistema educativo y las políticas vigentes.
- Evalúa y monitorea el proceso de comprensión y apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes.

Perfil del asistente de la Educación

Trabajador de la educación con enseñanza media completa y/o universitario, según corresponda. Idóneo para el quehacer educativo y la asistencia al docente, cuando este lo requiera, proactivo, responsable, y comprometido con su quehacer, dispuesto al perfeccionamiento continuo. Con habilidades personales, interpersonales y sociales para la formación integral de nuestros educandos. Además, este perfil debe reunir condiciones tales como:

- Capaces de desarrollar valores y actitudes en su acción diaria.
- Capaces de enfrentar los problemas y buscar soluciones.
- Capaces de mantener buenas relaciones entre sus pares.
- Proactivos y con iniciativa.
- Tolerantes frente a la diversidad.
- Proclive a los cambios, con adecuada capacidad de adaptación, y con actitud positiva frente a ellos.
- Promueva los valores y sellos educativos de nuestro proyecto educativo institucional.
- Conocer y respetar a los estudiantes y estar dispuestos a asistirlos en cualquier

Perfil de los estudiantes.

En nuestra acción educativa partimos del principio que considera a los niños, niñas y jóvenes, son los principales protagonistas de su formación. El propósito de nuestro establecimiento es ofrecer oportunidades para crecer y madurar en todos los aspectos de su personalidad. La educación que ofrecemos requiere de aportación coordinada por parte de todos, y que la acción educativa se inspire en una propuesta coherente de valores y exprese una vivencia de actitudes a través de su dinámica y funcionamiento. De esta manera, entre todos, procuramos crear un clima que en sí mismo sea educativo, que exprese convicciones y motive el compromiso. Como colegio laico, con una mirada cristiana, la educación que impartimos llega a todos los estamentos de la comunidad educativa, incide en ellos más allá del tiempo de escolaridad y los prepara para actuar en la sociedad de manera consciente y transformadora. Desde esta perspectiva, propiciamos un ambiente familiar, de acogida, sencillez y respeto a cada uno de los miembros de la comunidad educativa que lleve a un clima de amistad y fraternidad. Bajo este estilo creemos que estamos formando el perfil de los alumnos que aprecian valores tales como:

Respetuoso:

- Respetar y valorar las creencias, opiniones e ideas ajenas.
- Expresa sus ideas en lugar y momento oportuno.
- Es cortés y deferente con los demás.
- Se expresa en forma respetuosa, absteniéndose de utilizar vocabulario soez.
- Respetar y valorar a los otros, tanto en su corporalidad como en su dignidad y derechos.
- Respetar la intimidad de los otros, así como sus espacios y su propiedad.
- Su presentación personal es ordenada y limpia.
- Asiste al colegio con el uniforme establecido.
- Usa lenguaje y modales adecuados en todo momento.
- Se recrea de acuerdo a su etapa de desarrollo.
- Cuida su intimidad.
- Contribuye a mantener los espacios, infraestructura, materiales y dependencias del colegio limpias y ordenadas.
- Respetar los símbolos y valores patrios
- Es respetuoso en ceremonias y actos oficiales
- Cuida y preserva el medio ambiente.
- Mantiene una alimentación sana y equilibrada durante la jornada escolar

Responsable:

- Responde a los compromisos personales adquiridos y se responsabiliza de sus actos y opiniones.
- Usa el uniforme completo, limpio y ordenado en todo momento.
- Cuida los bienes propios
- Trabaja en las actividades solicitadas por el docente.
- Asiste regularmente a la Escuela.
- Se presenta a clases con todos los útiles y materiales solicitados.
- Respeta las normas horarias de ingreso y salida del establecimiento.
- Trae justificativos, comunicaciones y pruebas firmadas por el apoderado.
- Trabaja durante las clases en forma constante y ordenada.
- Presenta tareas y trabajos en las fechas estipuladas.
- Cumple con todas las normas disciplinarias establecidas en el reglamento.

Solidario:

- Sus conductas reflejan preocupación por el bien común.
- Actúa en forma desinteresada y generosa, tomando en cuenta el bien del otro.
- Ofrece ayuda en forma voluntaria.
- Comparte con sus compañeros cosas que le son propias
- Escucha y ayuda a sus compañeros.
- Utiliza su capacidad de liderazgo en forma positiva y solidaria.

Esforzado y perseverante

- Es persistente o perseverante en el logro de su crecimiento personal y los desafíos asociados a ellos sin dejarse abatir.
- Se esfuerza por obtener el máximo rendimiento académico de acuerdo a sus potencialidades.
- Manifiesta espíritu de superación para el logro de sus metas.

Ama la vida:

- Se muestra sensible y valora la naturaleza y los dones que la vida le entrega.
- Se opone a aquellas conductas que atentan contra toda manifestación de vida.
- Se opone a aquellas conductas que atentan contra la integridad y salud de las personas.
-

Optimista y alegre:

- Confía en sus propias capacidades y en la de los demás.
- Frente a diversas situaciones, es capaz de distinguir lo positivo, negativo y posibilidades de mejorar.
- Enfrenta o afronta las dificultades con fortaleza y alegría.
- Mantiene y promueve una actitud de alegría.

Valoramos la Tolerancia

- La consideración y la aceptación de las maneras de ser, pensar y sentir de los demás, aunque éstas sean diferentes a las propias.

- Valorar la diversidad. Valorar las formas de ser, las opiniones, posturas religiosas, políticas y credos, como formas de pensamiento tan válidas como las propias.

Perfil del Apoderado

Los padres y apoderados son un pilar en la formación de sus educados, por esta razón creemos que su compromiso en el quehacer pedagógico de sus estudiantes tiene que ser con una entrega total desde la Educación Parvularia hasta completar todo su proceso de formación académica en la Educación Básica. Para la escuela “El Carmen” creemos que nuestros padres y apoderados deben cumplir con el siguiente perfil.

- Promover una relación armónica entre hogar y escuela, siendo respetuoso y tolerante en las diversas instancias que se presenten en el establecimiento.
- -Comprometido con el quehacer académico de sus educados, entregándoles valores y motivándoles a aprender y descubrir el mundo a través del descubrimiento del conocimiento.
- -Comprometido con las reuniones y citaciones de apoderados con la finalidad del crecimiento personal de su educado.
- -Participante activo en las actividades culturales, artísticas y deportivas que organice el establecimiento.
- Comprometidos con la supervisión de los deberes escolares de su educado.

Evaluación del PEI

Seguimiento y Proyecciones. La evaluación del Proyecto Institucional se sustenta en la metodología de la investigación evaluativa que realiza una institución educativa para obtener base firme de apoyo a la toma de decisiones sobre políticas institucionales. Nuestro Proyecto Educativo Institucional se evaluará periódicamente a principio de cada año. Se elaborará una pauta de seguimiento y otros instrumentos que se utilizarán serán encuestas a todos los integrantes de la comunidad educativa incluyendo apoderados. Proyecciones De acuerdo a nuestro PME, se integrarán otros profesionales de distintas disciplinas a la comunidad educativa. Por esta razón, será muy importante que en nuestro PEI se agreguen otros perfiles.

Bibliografía:

- Constitución Política de la República de Chile, capítulo 3ª, artículos 19 Números 10 y 11.
- Documento “Los desafíos de la Educación chilena frente al siglo 21”
- Bases curriculares Decreto N° 481/2018 Educación Parvularia
- Bases curriculares Decreto N° 439/2012 Educación Básica
- Bases curriculares Decreto N° 433/2012 Educación Básica
- Bases curriculares Decreto N° 614/2013 Educación Básica
- Bases curriculares Decreto N° 369/2015 Educación Básica
- Decreto de Evaluación N° 67/2018
- Marco para la Buena Enseñanza
- Marco para la buena dirección
- Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores